



SUTTP

Comunicado N° 127

Lima, MARTES 01 de ABRIL de 2025

CHARLA INFORMATIVA DE INDECOPI

El pasado lunes 31 de marzo, los dirigentes sindicales del SUTTP participamos en la charla virtual organizada por la **Coordinadora Sindical de Telefónica (CST)** con **INDECOPI**, donde se abordó el **Procedimiento Concursal Ordinario (PCO)** solicitado por Telefónica y su impacto en trabajadores, ex trabajadores, jubilados, cesantes, proveedores y el Estado.

El objetivo de este encuentro fue **obtener información clara y precisa** sobre las implicancias del proceso concursal y evaluar las acciones que podemos tomar como sindicato para proteger nuestros derechos laborales y económicos.

La charla contó con la participación de representantes de INDECOPI, miembros de la CST y compañeros sindicalizados, no sindicalizados, cesantes y jubilados afectados por este procedimiento.

IMPORTANCIA DE LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS

Dado el contexto de incertidumbre generado por el PCO, es fundamental **comprender sus alcances y actuar de manera organizada** para defender los derechos de todos los trabajadores. En particular, **es clave que aquellos que mantienen procesos judiciales en curso contra la empresa, con pretensiones económicas, continúen enviando la información de sus juicios.**

Desde el **SUTTP**, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa firme y activa de los derechos laborales. Nos mantendremos **vigilantes y organizados**, exigiendo **transparencia y garantías** en este proceso y continuaremos informando sobre los avances y próximas acciones sindicales.

¡ENVÍO URGENTE DE INFORMACIÓN SOBRE JUICIOS!

Se les recuerda a nuestros afiliados que en el **comunicado 123 del 28 de marzo** en aras de fortalecer nuestra posición como sindicato y **presentarnos como acreedores en este procedimiento concursal**, es **esencial seguir enviando los datos de los procesos judiciales en curso**. Agradecemos a quienes ya enviaron su información y reiteramos la solicitud a quienes aún no lo han hecho. **Datos a enviar:**

1. **Números de expediente de demanda**
2. **Nombre del demandante**
3. **Juzgado**
4. **Causal**
5. **Importe económico**
6. **Estado del proceso**

Para el envío de los datos o cualquier consulta, pueden comunicarse con la secretaria de defensa al 950008200 o a los celulares de los dirigentes Héctor Barrera, Jesús Palomino y Ricardo Marticorena. La fecha límite para el envío de esta información es **02/04/2025**. Correo para enviar información:



sec.defensa@suttp.org.pe

¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú
Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: www.suttp.org.pe